



***México: Declaración de S.E. la Embajadora Carmen Moreno Toscano,
Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante la
OPAQ, en la 109ª Sesión del Consejo Ejecutivo bajo el Punto de
Agenda No. 5, Debate General.***

(La Haya, 8 de julio de 2025).

Señor Presidente, señor Director General, señora Directora General Adjunta, distinguidos representantes y delegados:

México expresa su confianza al Embajador de Alemania, Thomas Schieb, por su gestión como Presidente del Consejo Ejecutivo y le desea el mayor de los éxitos en la conducción de los trabajos de su centésimo noveno período de sesiones.

Mi delegación agradece al Director General, Embajador Fernando Arias, por la información que compartió en su declaración inaugural, la cual refleja el profesionalismo y la encomiable labor llevada a cabo por la Secretaría Técnica bajo su liderazgo, no solo durante este periodo intersesional, sino a lo largo de su mandato.

En este momento crucial, la elección del próximo Director o Directora General de la OPAQ reviste una importancia capital. Nos encontramos en un periodo de desafíos complejos, pero también de oportunidades sin precedentes para fortalecer el régimen de no proliferación de armas químicas. La persona que suceda al Embajador Arias tendrá la

tarea de no solo mantener el rumbo, sino de construir sobre los sólidos cimientos que él ha establecido, impulsando la Organización hacia nuevas cotas de eficacia y relevancia en un panorama global en constante evolución.

Por ello, es imperativo que los Estados Parte ejerzan su responsabilidad con la máxima diligencia, seleccionando a un líder que posea la visión, la experiencia y las capacidades necesarias para dirigir la OPAQ desde el primer día de su mandato. Necesitamos una figura que inspire confianza, fomente el consenso y demuestre un compromiso inquebrantable con los principios de la Convención sobre las Armas Químicas y con el derecho internacional. La elección correcta asegurará que la OPAQ continúe siendo un pilar fundamental de la paz y la seguridad internacionales, adaptándose a los retos emergentes y aprovechando las oportunidades para un mundo libre de armas químicas.

Señor Presidente,

México ve con preocupación los reportes que indican el incremento de incidentes en los que se han utilizado agentes de represión de disturbios como armas de guerra en Ucrania, tal y como lo confirma el tercer informe de la Visita de Asistencia Técnica, lo que constituye una clara violación de la Convención.

En tal sentido, México reitera su condena, en los términos más enérgicos posibles, al empleo de las armas químicas. Seguiremos abogando por la aplicación irrestricta del derecho internacional en lo que respecta al uso de las armas químicas. El uso documentado de las armas químicas no puede permanecer sin respuesta y en la impunidad.

México ve con optimismo los avances relacionados con el expediente de la República Árabe Siria. Consideramos que el establecimiento de la Oficina de Misiones Especiales es un paso en la buena dirección e instamos a Siria a que continúe cooperando con la Secretaría para el cumplimiento de sus mandatos con arreglo a la Convención y todas las decisiones pertinentes de la OPAQ y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

México está trabajando actualmente en identificar expertos y programas específicos en los cuales podría brindar asistencia a las autoridades sirias provisionales. Para ser más eficaces en esta tarea, agradeceríamos el contar con información detallada sobre las necesidades y requerimientos específicos.

Mi delegación felicita a China y a la OPAQ por la exitosa organización del taller internacional sobre Inteligencia Artificial y gestión de la seguridad química, celebrado recientemente en Shanghái, el cual contribuyó a profundizar en las oportunidades y los desafíos que la IA presenta para la aplicación de la Convención.

Por último, en concordancia con su política exterior feminista, México agradece los esfuerzos llevados a cabo por la membresía y la Secretaría Técnica para seguir impulsando la igualdad de género en la Organización, así como una mayor representación geográfica.

Muchas gracias.

ooOOoo